



## **GUÍA PARA PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN PARA ENTIDADES RECONOCIDAS Y OPERADORES DECLARADOS ANTE AESA Versión 6 (28/02/2023)**

Esta guía se ha elaborado para ayudar a las entidades de formación práctica de UAS y a los operadores de UAS que declaren impartir esta formación a solicitar el reconocimiento de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, AESA. Una entidad de formación u operador de UAS debe presentar declaración ante AESA, para llevar a cabo la formación y la evaluación de aptitudes prácticas de pilotos a distancia de UAS en categoría “específica”, conforme a la Resolución de la dirección de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea por la que se aprueban escenarios estándar nacionales (STS-ES) para operaciones de UAS en la categoría «específica» al amparo de una declaración operacional de conformidad con el Reglamento de Ejecución (UE) 2019/947 de la Comisión.

A través de esta guía, le guiaremos paso a paso a formalizar su declaración correctamente a través de la Sede Electrónica de AESA, a presentar el listado mensual de alumnos aprobados, y a realizar cualquier modificación en su perfil de entidad reconocida u operador de UAS declarado para la formación.

### **ÍNDICE**

<b>1. PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN PARA SER ENTIDADE RECONOCIDA U OPERADOR DE UAS DECLARADO .....</b>	<b>2</b>
<b>2. PRESENTACIÓN MENSUAL DE DECLARACIÓN DEL ALUMNADO POR ENTIDADES RECONOCIDAS Y OPERADORES DE UAS DECLARADOS .....</b>	<b>9</b>
<b>3. CESE O RENUNCIA DE ACTIVIDAD DE FORMACIÓN POR ENTIDADES RECONOCIDAS U OPERADORES DECLARADOS .....</b>	<b>15</b>
<b>ANEXO I MODELO DE PODER DE REPRESENTACIÓN.....</b>	<b>16</b>

## 1. PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN PARA SER ENTIDADE RECONOCIDA U OPERADOR DE UAS DECLARADO

1º. Acceda a este enlace <https://sede.seguridadaerea.gob.es/sede-aesa/catalogo-de-procedimientos/declaraci%C3%B3n-de-entidades-reconocidas-por-aesa-y-de-operadores-de-uas>

Se recomienda darse de alta mediante certificado digital o DNI electrónico ya que esta se realizará de forma automática. Intente utilizar estas soluciones (ver lista de navegadores compatibles [aquí](#)):

- Internet Explorer.
- Última versión de java en su PC.
- Instalar auto firma y firma digital en su PC y configurar su navegador.

Si tiene problemas/errores cumpliendo esto, contacte con la siguiente dirección: [cau.aesa@seguridadaerea.es](mailto:cau.aesa@seguridadaerea.es)

Puede consultar la guía de usuario de la aplicación para más información: [https://sede.seguridadaerea.gob.es/AESA\\_UAS/Manual/Guia%20de%20usuario.pdf](https://sede.seguridadaerea.gob.es/AESA_UAS/Manual/Guia%20de%20usuario.pdf)

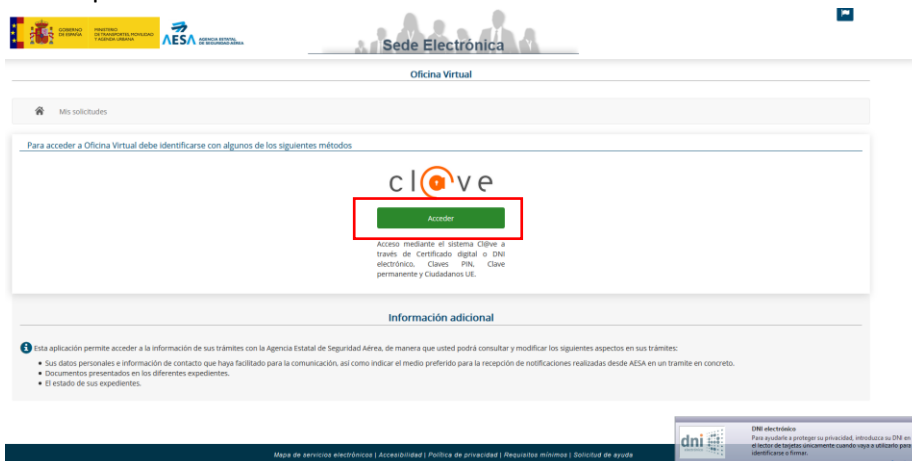
2º. Se abrirá la siguiente página de inicio, donde se detalla el objeto del procedimiento y la normativa aplicable.

The screenshot shows the 'Sede Electrónica' website interface. At the top, there are logos for the Spanish Government, the Ministry of Transport, Mobility and Urban Agenda, and the Agency for Air Safety (AESA). The main navigation bar includes 'Información general', 'Ámbitos', 'Catálogo de procedimientos y servicios', and 'Carpeta ciudadana'. The main content area is titled 'Declaración de entidades reconocidas por AESA y de operadores de UAS declarados para impartir formación y evaluación de aptitudes prácticas de pilotos a distancia para las operaciones en escenario estándar nacional (STS-ES)'. Below the title, there is a 'Descripción general' section with a paragraph explaining the purpose of the procedure. This is followed by an 'Ayuda al usuario' section with bullet points and a 'Para garantizar el tratamiento correcto de su solicitud, tenga en cuenta lo siguiente:' section with more bullet points. A 'Queda contemplado:' section follows. Below this is the 'OBJETO' section with bullet points. At the bottom of the content area, there are three buttons: 'Trámite online' (highlighted with a red box), 'Descargar documentos', and 'Mis solicitudes'. The 'Código SIA' is listed as 2353864.

3º. Haga clic en el botón “Trámite online”.

This is a close-up screenshot of the 'Trámite online' button from the previous screenshot. The button is blue with a white icon of a document and the text 'Trámite online'. It is highlighted with a red rectangular box. To its right are the 'Descargar documentos' and 'Mis solicitudes' buttons. The 'Código SIA' 2353864 is visible at the bottom left of the content area.

4º. Abra el sistema Clave pinchando el botón acceder.



Para el uso de identificación Cl@ve y Cl@ve firma, AESA ha preparado unas instrucciones disponibles [aquí](#)

5º. Se abrirá esta nueva pantalla, donde tendrá que seleccionar el método de identificación que se adecue a lo que disponga.



- **DNle/Certificado electrónico:** Es el método recomendado, puesto que sirve para la identificación del usuario y para la firma y presentación de la solicitud. Para más información respecto, se recomienda seguir las [instrucciones para el uso de certificados electrónicos para la identificación y firma electrónica](#)
- Cl@ve permanente y PIN 24H: Únicamente es un método de identificación, **pero no permite la firma y presentación de la solicitud.**
- Ciudadanos UE: Método de identificación para ciudadanos de determinados Estados UE.

6º. Al acceder al proceso, la primera pestaña es la de “Datos del solicitante”.

Declaración de entidades reconocidas por AESA para la formación y evaluación de aptitudes prácticas de pilotos a distancia para las operaciones en escenario estándar nacional (STS-ES) | Solicitud / Expediente: BORR/PNR66/00003507

Los borradores se eliminarán a los 3 meses

Datos del solicitante | Datos declaración | Documentación incorporada | Firma y Registro

7º. Dentro de esta pestaña hay tres apartados diferentes:

- a. **Datos del titular:** Parte de los datos del titular se auto rellenan con los datos registrados en su certificado digital, DNIe o CI@ve. El resto de los datos deben rellenarse de forma manual.

Datos del Titular:

Tipo de persona:	Tipo Doc. Ident.:	Documento Ident:	Nacido en
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Nombre:	Primer apellido:	Segundo apellido:	Genero:
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Fecha de nacimiento:	Nacionalidad:		
<input type="text"/>	<input type="text"/>		

Marque esta opción si actúa como representante

Dentro de este apartado existe la opción de actuar como representante (Recuadro rojo en la imagen superior). Si se activa esta opción se despliega un nuevo menú con datos del representante y datos del titular. En este caso se deben rellenar todos los campos solicitados:

Datos del Representante:

Tipo de persona:	Tipo Doc. Ident.:	Documento Ident:	Nacido en
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Nombre:	Primer apellido:	Segundo apellido:	Genero:
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Fecha de nacimiento:	Nacionalidad:		
<input type="text"/>	<input type="text"/>		

Marque esta opción si actúa como representante

Datos del Titular:

Representaciones disponibles

Nueva representación

Tipo de persona:	Tipo Doc. Ident.:	Documento Ident:	Nacido en
Física	NIF	<input type="text"/>	Sin definir ...
Nombre:	Primer apellido:	Segundo apellido:	Genero:
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Sin definir ...
Fecha de nacimiento:	Nacionalidad:		
<input type="text"/>	Sin definir ...		

- b. **Medios de notificación:** Por defecto el medio notificación será mediante comparecencia en sede electrónica. Se recomienda no modificar esta opción.

Medio de notificación:

La Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA) informa a todas las empresas y entidades españolas o con sede en España que, desde el 18 de mayo de 2020, solamente se admitirán los trámites realizados telemáticamente, en cumplimiento de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Comparecencia en sede electrónica

- c. **Medios de contacto:** Se debe indicar un correo electrónico y número de teléfono como medios de contacto. En teléfono fijo, le obliga a poner un número. Si no dispone de fijo, puede poner un móvil.

Medios de contacto:

Telefono móvil:	Telefono Fijo:
<input type="text"/>	<input type="text"/>
Email:	Fax:
<input type="text"/>	<input type="text"/>

Usar estos datos de contacto, como los datos de contacto por defecto.

Una vez completada toda la documentación pasar a la siguiente pestaña pinchando en el botón siguiente.

- 8º. En la pestaña “Datos declaración” deberá seleccionar entre entidad reconocida y operador de UAS declarado para impartir formación práctica de pilotos a distancia, marcando la casilla correspondiente en su caso.

Declaración de entidades reconocidas por AESA para la formación y evaluación de aptitudes prácticas de pilotos a distancia para las operaciones en escenario estándar nacional (STS-ES) | Solicitud / Expediente: BORR/PNR66/00003525

Los borradores se eliminarán a los 3 meses

Datos del solicitante **Datos declaración** Documentación incorporada Firma y Registro

Seleccionar qué solicita

Entidad Reconocida

Operador de UAS declarado para impartir formación práctica de pilotos a distancia

Salir Anterior **Siguiente**

Una vez seleccionada una de las dos casillas, se desplegará un nuevo menú en el que deberá indicar los escenarios estándar nacionales en los que se quiere declarar, para ello podrá seleccionar la opción u opciones, “Declaración de Formación Práctica para Entidades reconocidas STS-ES-01/STS-ES-02”.

Datos del solicitante **Datos declaración** Documentación incorporada Firma y Registro

Seleccionar qué solicita

Entidad Reconocida

Operador de UAS declarado para impartir formación práctica de pilotos a distancia

Declaración de Formación Práctica para Entidades reconocidas STS-ES-01

Declaración de Formación Práctica para Entidades reconocidas STS-ES-02

Salir Anterior **Siguiente**

En función de los escenarios estándar seleccionados (STS-ES-01 o STS-ES-02 o ambos simultáneamente), podrá observar los requisitos que declara cumplir para cada uno de los escenarios estándar, tal y como se indica en la siguiente imagen.

Declaro que

- He presentado una declaración operacional para el escenario estándar nacional STS-ES-01.
- Cumpló con los requisitos definidos en el apéndice 3 de los escenarios estándar nacionales (STS-ES-01) y
- Cuando utilizo un UAS en el contexto de actividades de formación para el escenario estándar nacional STS-ES-01, cumulo con los requisitos aplicables a las operaciones del escenario estándar nacional STS-ES-01.

- He presentado una declaración operacional para el escenario estándar nacional STS-ES-02.
- Cumpló con los requisitos definidos en el apéndice 3 de los escenarios estándar nacionales (STS-ES-02) y
- Cuando utilizo un UAS en el contexto de actividades de formación para el escenario estándar nacional STS-ES-02, cumulo con los requisitos aplicables a las operaciones del escenario estándar nacional STS-ES-02.

Salir Anterior **Siguiente**

Una vez seleccionados los escenarios estándar en los que pretende dar formación, haga click en siguiente.

9º. En la pestaña “Documentación incorporada”, adjuntar la documentación oportuna, como es:

- Acreditación de nombramiento de representante: En caso de realizar la solicitud mediante representante, OBLIGATORIAMENTE deberá aportar documento oficial que acredite la representación o autorización dentro de los aceptados por ley (ej. aplicación Apodera <https://sede.administracion.gob.es/apodera/clave.htm> ). Esta autorización debe ir firmada por el poderdante y el apoderado, junto con fotocopias de los DNIs de ambas partes. Del mismo modo, en el Anexo I a esta guía, se adjunta otro posible modelo a utilizar.**
  - Persona jurídica, se debe aportar escritura notarial o documento de constitución de la sociedad en el que se haya nombrado a la persona indicada como representante.
  - Persona física, que presente la declaración mediante representante, necesitará presentar poder notarial o declaración de comparecencia válida.
- Documentación adicional: En este apartado puede incluirse cualquier otro documento que resulte de interés para su solicitud.

Declaración de entidades reconocidas por AESA para la formación y evaluación de aptitudes prácticas de pilotos a distancia para las operaciones en escenario estándar nacional (STS-ES) | Solicitud / Expediente: BORR/PNR66/00001242

Datos del solicitante Datos declaración **Documentación incorporada** Firma y Registro

Documentación

A continuación puede incorporar la documentación necesaria para la tramitación del expediente.

Descripción	Nombre archivo	Acciones
1. Acreditación nombramiento de representante :		
2. Documentación adicional :		

(\*) Documentos obligatorios

Salir Anterior **Siguiente**

Una vez presentada toda la documentación, haga clic en Siguiente.

10º. En la última pestaña “Firma y Registro” el solicitante podrá comprobar que esté todo el trámite correcto y descargarse la documentación que presenta, si lo considera oportuno. Si todo está conforme, hacer clic en Presentar solicitud.

Declaración de entidades reconocidas por AESA para la formación y evaluación de aptitudes prácticas de pilotos a distancia para las operaciones en escenario estándar nacional (STS-ES) | Solicitud / Expediente: BORR/PNR66/00001242

Datos del solicitante > Datos declaración > Documentación incorporada > **Firma y Registro**

Firmar y presentar solicitud

A continuación se va a proceder a firmar los documentos que se muestran. Una vez realizado este paso no podrá modificar ninguno de dichos documentos. Por favor, compruebe que todos los datos se corresponden con los indicados por usted y pulse sobre el botón 'Presentar solicitud'.

Documentación a presentar

Descripción	Nombre
SOLICITUD INICIO TELEMÁTICO :	PNR66_SOLICITUD INICIO TELEMATICO.pdf

Salir Anterior **Presentar solicitud**

11º. Le aparecerá una nueva pantalla de firma electrónica, para firmar la declaración, ya sea a través de Autofirma o con Clave firma.

Para la realización de Autofirma, debe instalar en su dispositivo el programa Autofirma (link a su descarga [aquí](#)). En el siguiente enlace se pone a disposición del usuario las [instrucciones para el uso de Autofirma](#)



En el caso de este ejemplo, se realizará mediante Autofirma, apareciéndole la siguiente pantalla.



12º. Ya firmada la declaración, quedaría el último paso, que sería, Presentar declaración.

En este último paso, podrá verificar su Solicitud, su Declaración, así como descargar su Recibo de Presentación.

Si está todo correcto, hacer clic en Finalizar.

Declaración de entidades reconocidas por AESA para la formación y evaluación de aptitudes prácticas de pilotos a distancia para las operaciones en escenario estándar nacional (STS-ES) | Solicitud / Expediente: 2021/PNR66/000488

Datos del solicitante | Datos declaración | Documentación incorporada | **Firma y Registro**

Recibo de presentación

Recibo de presentación

Número de registro: 2021259820  
Fecha de registro: 23/11/2021

Recibo de presentación

Documentación a presentar

La documentación se ha firmado y presentado correctamente.

Descripción: SOLICITUD INICIO TELEMÁTICO: | Nombre archivo: PNR66\_SOLICITUD INICIO TELEMATICO.pdf

Finalizar

13º. Una vez firmada y finalizado el proceso de trámite, podrá acceder a todas las solicitudes presentadas en la Sede Electrónica de AESA y ver su estado.

Sede Electrónica

Oficina Virtual

Mis solicitudes

Detalle de la solicitud / expediente

A continuación se presentan los detalles de la solicitud:

Descripción:

Solicitud / Expediente: 2021/PNR66/000037 | Fecha de alta: 08/02/2021 | Tipo de solicitud: Declaración entidades reconocidas por AESA

Estado actual: EN ADMISIÓN

Acciones: INCORPORAR DOCUMENTACIÓN

Historia

Situación	Fecha	Observaciones
EN ADMISIÓN	08/02/2021	
EN PREPARACIÓN	08/02/2021	

Interesados

Interesado	Razón de interés	Código

Si su solicitud no se presenta y se firma correctamente, la solicitud/expediente tendrá por título el mensaje que puede ver en la siguiente imagen, con su estado "En preparación", lo que significa, que aún se encuentra en borrador y aún no ha sido enviada.

Solicitudes / Expedientes

Tipo	Solicitud / Expediente	Tipo solicitud	Título	F. Alta	Estado	Acciones
	BORR/PNR66/00001244	Declaración entidade...	Solicitud en borrador: La solicitud no ha sido...	23-11-2021	EN PREPARACIÓN	 
	2021/PNR66/000488	Declaración entidade...		23-11-2021	PRESENTADA , EN TRÁMITE ...	



**IMPORTANTE**

Una vez presentada su solicitud, **la entidad u operador podrá comenzar a ejercer como entidad reconocida u operador de UAS declarado, e impartir formación práctica para el/los escenario/s estándar presentados.**

En el supuesto que la solicitud estuviera incompleta o incorrecta, recibirá una resolución de incumplimiento por parte de AESA, **debiendo presentar una nueva solicitud.**



## 2. PRESENTACIÓN MENSUAL DE DECLARACIÓN DEL ALUMNADO POR ENTIDADES RECONOCIDAS Y OPERADORES DE UAS DECLARADOS

Cada entidad reconocida u operador declarado para la formación tiene obligación de informar periódicamente a AESA (recomendable cada 30 días) de los alumnos que hayan superado la evaluación de aptitudes prácticas y de las Acreditación de evaluación de aptitudes prácticas para operar bajo escenarios estándar que hayan emitido.

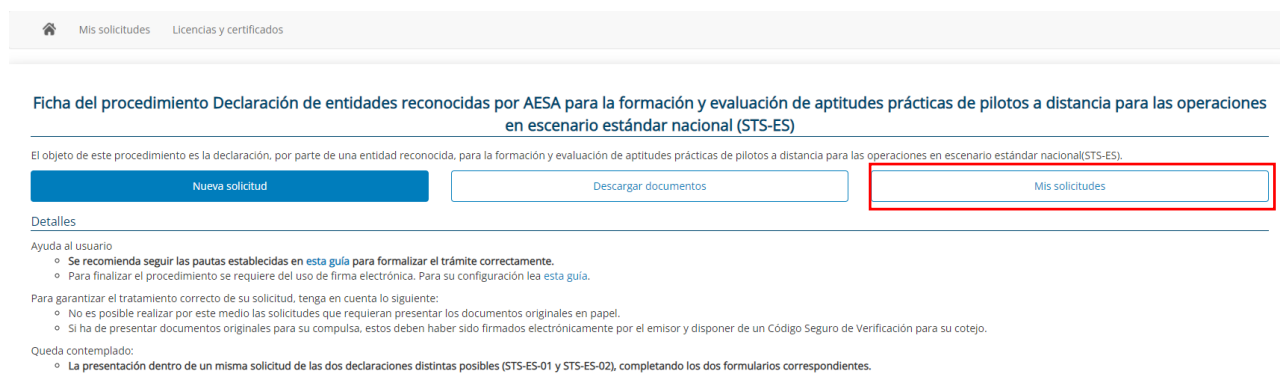
El representante de la entidad reconocida u operador será el responsable de cargar este listado de alumnos mensualmente, accediendo a su perfil de entidad reconocida u operador a través del sistema de identificación escogido (Certificado electrónico, Clave Pin, Clave Permanente, o e-ID ciudadanos europeos).

El proceso de presentación de esta declaración se hará siguiendo los siguientes pasos:

1º. Se accede a la página del trámite de entidades reconocidas y operadores declarados para formación a través del siguiente enlace

<https://sede.seguridadaerea.gob.es/sede-aesa/catalogo-de-procedimientos/declaraci%C3%B3n-de-entidades-reconocidas-por-aesa-y-de-operadores-de-uas>

2º. Se hace clic en “Mis solicitudes”.



The screenshot shows the user interface of the AESA website. At the top, there is a navigation bar with 'Mis solicitudes' and 'Licencias y certificados'. Below this, the main heading is 'Ficha del procedimiento Declaración de entidades reconocidas por AESA para la formación y evaluación de aptitudes prácticas de pilotos a distancia para las operaciones en escenario estándar nacional (STS-ES)'. Underneath, there is a description of the procedure. Three buttons are visible: 'Nueva solicitud' (blue), 'Descargar documentos' (white), and 'Mis solicitudes' (white, highlighted with a red border). Below the buttons, there is a 'Detalles' section with 'Ayuda al usuario' and 'Para garantizar el tratamiento correcto de su solicitud, tenga en cuenta lo siguiente:' followed by several bullet points.

3º. Ese clic le llevará al usuario a su perfil de la sede electrónica de AESA, donde podrá ver todas las solicitudes y expedientes presentados o en fase de borrador. Deberá filtrar por *Declaración de entidades reconocidas por AESA*, buscando en el apartado “Tipo de solicitud”.

Mis solicitudes Licencias y certificados

Filtrar Solicitudes

Tipo solicitud

[Seleccionar]

[Seleccionar]

Declaración entidades reconocidas por AESA

FCL - Gestión certificado conversión drones RPAS

FCL - Gestión certificado drones A1-A3

FCL - Gestión certificado drones A2

Solicitud General

Una vez realizado el filtro y seleccionado el expediente correspondiente a la declaración como entidad reconocida, deberá pinchar sobre el botón “DECLARACIÓN ALUMNADO”.

Oficina Virtual

Mis solicitudes Licencias y certificados

Detalle de la solicitud / expediente

A continuación se presentan los detalles de la solicitud:

Descripción:

Solicitud / Expediente:	Fecha de alta:	Tipo de solicitud:
2021/PNR66/000	23/11/2021	Declaración entidades reconocidas por AESA

Estado actual:

PRESENTADA

Acciones

DECLARACIÓN ALUMNADO INCORPORAR DOCUMENTACIÓN

- 4º. Tras ello aparecerá la siguiente pantalla. En la primera pestaña “Declaración de alumnado” deberá hacer clic en el botón “Agregar alumno” tras lo cual se desplegará una nueva ventana donde rellenará los datos del alumno que ha superado la formación.

Declaración de entidades reconocidas por AESA para la formación y evaluación de aptitudes prácticas de pilotos a distancia para las operaciones en escenario estándar nacional (STS-ES) Solicitud / Expediente: 2021/PNR66/000488

Declaración de alumnado Declaración responsable Firma y Registro

Declaración de alumnado

Nombre y apellidos	Nº acreditación	Identificador	Tipo acreditación	Fecha de entrega de la acreditación	Acciones
No se encontraron registros.					

Salir Anterior Siguiente

Agregar alumno

Después de pinchar en el botón “Agregar alumno”, aparece esta pantalla, donde deberá rellenar todos los datos solicitados y finalmente clicar el botón “Guardar”.

Declaración de entidades reconocidas por AESA para la formación y evaluación de aptitudes prácticas de pilotos a distancia para las operaciones en escenario estándar nacional (STS-ES) | Solicitud / Expediente: 2021/PNR66/000488

Declaración de alumnado    Declaración responsable    Firma y Registro

Agregar alumno

Tipo identificador	N.I.F.	Identificador	
Nombre		Primer apellido	
Segundo apellido		Tipo acreditación	
Nº acreditación		Fecha de entrega de la acreditación	

**Guardar**    Volver

Debe tener en cuenta, el tipo de identificador:

Declaración de entidades reconocidas por AESA para la formación y evaluación de aptitudes prácticas de pilotos a distancia para las operaciones en escenario estándar nacional (STS-ES) | Solicitud / Expediente: 2021/PNR66/000488

Declaración de alumnado    Declaración responsable    Firma y Registro

Agregar alumno

Tipo identificador	C.I.F. C.I.F. N.I.E. N.I.F. Otros Pasaporte	Identificador	
Nombre		Primer apellido	
Segundo apellido		Tipo acreditación	
Nº acreditación		Fecha de entrega de la acreditación	

**Guardar**    Volver

Y el tipo de acreditación. El nº de acreditación es el designado por la entidad reconocida.

Oficina Virtual

Mis solicitudes    Licencias y certificados

Declaración de entidades reconocidas por AESA para la formación y evaluación de aptitudes prácticas de pilotos a distancia para las operaciones en escenario estándar nacional (STS-ES) | Solicitud / Expediente: 2021/PNR66/000488

Declaración de alumnado    Declaración responsable    Firma y Registro

Agregar alumno

Tipo identificador	C.I.F.	Identificador	
Nombre		Primer apellido	
Segundo apellido		Tipo acreditación	STS-ES-01 STS-ES-02
Nº acreditación		Fecha de entrega de la acreditación	

**Guardar**    Volver



Es importante, escribir el nombre completo del alumno, tal y como aparece en su DNI/NIF/NIE, tanto en la declaración del alumnado, como en la acreditación expedida.

- 5º. Una vez cumplimentada y guardada la información del alumno, volvemos a la pestaña “Declaración de alumnado” donde podemos comprobar que la información se ha añadido correctamente. Asimismo, también podrá eliminar, agregar o modificar los datos que se hubieran incorporado por error. Para ello, deberá ir al apartado “Acciones” y pinchar sobre el icono deseado. **A través del botón agregar alumnos podrá añadir tantos alumnos como sean necesarios.**

Una vez subidos todos los alumnos deseados y tras comprobar que la información es correcta, hacemos clic en el botón “Siguiente”.

Declaración de entidades reconocidas por AESA para la formación y evaluación de aptitudes prácticas de pilotos a distancia para las operaciones en escenario estándar nacional (STS-ES) | Solicitud / Expediente: 2021/PNR66/000488

Declaración de alumnado

Nombre y apellidos	Nº acreditación	Identificador	Tipo acreditación	Fecha de entrega de la acreditación	Acciones
JUAN JJ ZZ	PRUEBA 1	Q2801615B	STS-ES-01	02/11/2021	 

Registros 1 a 1 de 1 resultados

10

< 1 >

Salir

Anterior

Agregar alumno

Siguiente

6º. La siguiente pestaña es “**Declaración responsable**”, donde tendrá que aceptar la cláusula indicada. Es obligatorio aceptarla, de lo contrario no le dejará continuar.

Declaración de entidades reconocidas por AESA para la formación y evaluación de aptitudes prácticas de pilotos a distancia para las operaciones en escenario estándar nacional (STS-ES) | Solicitud / Expediente: 2021/PNR66/000488

Declaración responsable

Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (artículo 69.2). De conformidad con su artículo 69.4, la inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, de cualquier dato o información que se incorpore a una declaración responsable, o la no presentación ante la Administración competente de la declaración responsable o de la documentación que sea en su caso requerida para acreditar el cumplimiento de lo declarado, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.

Salir

Anterior

Siguiente

7º. Por último, en la pestaña “**Firma y registro**” deberá firmar y presentar la declaración.

Antes de presentar la solicitud, puede comprobar el listado de alumnos que va a enviar. Para ello, debe pinchar en el documento de Declaración de alumnado indicado en la siguiente imagen.


Declaración de entidades reconocidas por AESA para la formación y evaluación de aptitudes prácticas de pilotos a distancia para las operaciones en escenario estándar nacional (STS-ES) | Solicitud / Expediente: 2021/PNR66/000488

Firma y Registro

Firmar y presentar solicitud

A continuación se va a proceder a firmar los documentos que se muestran. Una vez realizado este paso no podrá modificar ninguno de dichos documentos. Por favor, compruebe que todos los datos se corresponden con los indicados por usted y pulse sobre el botón “Presentar solicitud”.

Documentación a presentar

Descripción	Nombre
DECLARACIÓN ALUMNADO :	 PNR66_DECLARACION_ALUMNADO.pdf

Salir

Anterior

Presentar solicitud

El formato de declaración presentado tendrá la siguiente forma:

Finalmente, tras revisar que todo está conforme, deberá hacer clic en el botón “**Presentar solicitud**”:

Declaración de entidades reconocidas por AESA para la formación y evaluación de aptitudes prácticas de pilotos a distancia para las operaciones en escenario estándar nacional (STS-ES) | Solicitud / Expediente: 2021/PNR66/000488

Declaración de alumnado > Declaración responsable > **Firma y Registro**

**Firmar y presentar solicitud**

A continuación se va a proceder a firmar los documentos que se muestran. Una vez realizado este paso no podrá modificar ninguno de dichos documentos. Por favor, compruebe que todos los datos se corresponden con los indicados por usted y pulse sobre el botón "Presentar solicitud".

Documentación a presentar

Descripción	Nombre
DECLARACIÓN ALUMNADO :	PNR66_DECLARACION_ALUMNADO.pdf

Salir      Anterior      **Presentar solicitud**

8º. Le aparecerá una nueva pantalla de firma electrónica, para firmar la declaración, ya sea a través de Autofirma o con Clave firma.

Para la utilización de Autofirma, debe instalar en su dispositivo el programa Autofirma (link a su descarga [aquí](#)). En el siguiente enlace se pone a disposición del usuario las [instrucciones para el uso de Autofirma](#)

**FIRma Electrónica - FIRe**  
Firma solicitada por Oficina Virtual

Seleccione el sistema de firma

**autofirma**  
**Firma con certificado local**  
Utilice un certificado instalado en el almacén de claves de su navegador o alojado en tarjeta inteligente.  
Acceder ▶

**clave**  
**Firma con Cl@ve Firma**  
Utilice un certificado de firma de Cl@ve o realice su solicitud si no dispone de él.  
Acceder ▶

**Cancelar**

En el caso de este ejemplo, se realizará mediante Autofirma, apareciéndole la siguiente pantalla.

**Firma con certificado local**

**Firmar**

Advertencia: La firma se va a realizar con AutoFirma. Asegúrese de tener instalado [AutoFirma 1.6 o superior](#).

Documentos a Firmar

Id. Documento	Título
PNR66_SOLICITUD INICIO TELEMATICO.pdf	PNR66_SOLICITUD INICIO TELEMATICO.pdf

**Volver**

9º. Una vez firmada la **declaración de alumnos**, le saldrá la siguiente pantalla, donde podrá verificar la declaración de alumnos enviada, así como descargar su **recibo de Presentación**.

Si está todo correcto, hacer clic en **Finalizar**.

**Declaración de entidades reconocidas por AESA para la formación y evaluación de aptitudes prácticas de pilotos a distancia para las operaciones en escenario estándar nacional (STS-ES) | Solicitud / Expediente: 2021/PNR66/000488**

Declaración de alumnado Declaración responsable **Firma y registro**

Recibo de presentación

Recibo de presentación

Número de registro : 2021260479

Fecha de registro : 24/11/2021

Recibo de presentación

Documentación a presentar

La documentación se ha firmado y presentado correctamente.

Descripción

Nombre archivo

DECLARACIÓN ALUMNADO :

PNR66\_DECLARACION\_ALUMNADO.pdf

Finalizar

### 3. CESE O RENUNCIA DE ACTIVIDAD DE FORMACIÓN POR ENTIDADES RECONOCIDAS U OPERADORES DECLARADOS

Asimismo, en el mismo enlace al trámite (<https://sede.seguridadaerea.gob.es/sede-aesa/catalogo-de-procedimientos/declaraci%C3%B3n-de-entidades-reconocidas-por-aesa-y-de-operadores-de-uas>), en la sección de Documentos, se pone a disposición de la entidad reconocida u operador declarado diferentes declaraciones en caso de querer **cesar con la actividad o renunciar a la formación** en alguno de los escenarios estándar para los cuales esté declarado:

- Declaración de Cese Total: Para aquellos casos en los que la entidad reconocida u operador declarado quiere cesar totalmente su actividad de formación práctica de pilotos a distancia.
- Declaración de Renuncia: Para aquellos casos en los que la entidad reconocida u operador declarado quiera renunciar a realizar su actividad de formación práctica de pilotos a distancia en uno de los escenarios estándar en los que se haya declarado.



## **ANEXO I MODELO DE PODER DE REPRESENTACIÓN**



**PODER PARA QUE EL APODERADO PUEDA ACTUAR EN NOMBRE DEL PODERDANTE EN CUALQUIER ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA ANTE UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA U ORGANISMO**

Comparece el poderdante, persona física mayor de edad:

Nombre:	Primer apellido:	Segundo apellido:
NIF/DNI/NIE:	Teléfono:	Correo electrónico:
Domicilio:		

El poderdante otorga poder a favor del apoderado (elija una de las dos opciones):

Persona física mayor de edad:

Nombre:	Primer apellido:	Segundo apellido:
NIF/DNI/NIE:	Teléfono:	Correo electrónico:
Domicilio:		

Persona jurídica:

NIF:	Denominación:
Teléfono:	Correo electrónico:

Debidamente constituida de acuerdo con las leyes<sup>1</sup>:

--

debidamente inscrita en:

- Registro Mercantil
- Registro de Asociaciones
- Registro de Fundaciones
- Otro:

Datos de identificación de la escritura:

--

tiene previsto en sus estatutos, que se adjuntan, la posibilidad de desarrollar la actividad de representación de otras personas ante las Administraciones Públicas.

<sup>1</sup> Indicar la Ley de constitución correspondiente de acuerdo con la naturaleza de la persona Jurídica.

### PODER

Tan amplio y bastante como en Derecho sea necesario para actuar en nombre del poderdante en cualquier actuación administrativa y ante:

		Con código dir <sup>3</sup> :
<input type="checkbox"/>	La Administración General del Estado	
<input type="checkbox"/>	Comunidad Autónoma:	
<input type="checkbox"/>	La Entidad Local:	
<input checked="" type="checkbox"/>	Otras Instituciones:	Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA) E04865601

y, en particular, para la realización de los siguientes trámites:

1. Formular solicitudes de iniciación de procedimientos administrativos.
2. Subsanan y mejorar solicitudes.
3. Presentar declaraciones responsables y comunicaciones.
4. Proponer actuaciones del procedimiento administrativo que requieran su intervención o constituyan trámites establecidos legal o reglamentariamente.
5. Realizar alegaciones y aportar al procedimiento documentos u otros elementos de prueba.
6. Proponer prueba e intervenir, en su caso, en la práctica de la misma.
7. Intervenir en el trámite de audiencia.
8. Comparecer en el trámite de información pública o en cualesquiera trámites de participación de las personas previstos en la normativa reguladora del procedimiento correspondiente.
9. Celebrar acuerdos, pactos, convenios o contratos que tengan la consideración de finalizadores del procedimiento o que se inserten en el mismo con carácter previo, vinculante o no, a la resolución que le ponga fin, en los términos del artículo 86 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
10. Desistir de solicitudes y renunciar a derechos.
11. Realizar cuantos actos sean necesarios para dar cumplimiento a lo resuelto en el procedimiento.
12. Solicitar la revisión de oficio de los actos administrativos que adolezcan de algún vicio de nulidad de pleno derecho.
13. Solicitar la rectificación de los errores materiales, de hecho o aritméticos que se aprecien en los actos administrativos.
14. Interponer toda clase de recursos administrativos, ordinarios o extraordinarios, incluido el recurso *per saltum*, así como las reclamaciones que procedan con arreglo a la legislación aplicable.
15. Promover otros procedimientos de impugnación, reclamación, conciliación, mediación y arbitraje ante órganos colegiados o comisiones específicas, cuando estén previstos en sustitución del recurso de alzada en las leyes aplicables al procedimiento administrativo de que se trate, en los términos establecidos en el artículo 112.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
16. Interponer reclamaciones económico-administrativas.
17. Proceder al abono de cualquier obligación de pago a la Hacienda pública.
18. Recibir notificaciones.
19. Cobrar cualquier cantidad líquida de la Administración Pública.
20. Cualquier otro trámite o actuación administrativa previstos en la legislación aplicable.

### VIGENCIA DEL PODER

Fecha de inicio:	Fecha de fin:	
		La vigencia máxima no podrá superar los cinco años a contar desde la fecha de inscripción. La fecha de inicio consignada tendrá valor siempre que sea posterior a la fecha de inscripción, en caso contrario ésta será la fecha de inicio.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_/\_\_\_/20\_\_

Firma del poderdante:

<sup>2</sup> Los códigos dir3 del modelo serán cumplimentados por la Administración.